

ILMO/A. SR/A.

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 15 de diciembre de 2022, tras la tramitación acumulada de las enmiendas a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentadas por los Grupos Parlamentarios Más Madrid (RGEP 20738/22) y Vox en Madrid (RGEP 20859/22), al Proyecto de Ley PL 15/22 RGEP 17680, de Economía Circular de la Comunidad de Madrid:

- Rechazó la enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid (RGEP 20738/22).
- Rechazó la enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid (RGEP 20859/22).

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 2022

LA PRESIDENTA,

**ILMO. SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
ILMA. SRA. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MÁS MADRID
ILMO. SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
ILMA. SRA. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID
ILMA. SRA. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO UNIDAS PODEMOS
ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y
AGRICULTURA**